



**ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE
GRANADA**

17 DE FEBRERO DE 2022

En Granada, siendo las 10:00 horas del 17 de febrero de 2022, se reúnen de manera presencial en la Sala Triunfo del Complejo Administrativo Triunfo (la Bombonera) y telemática

(<https://oficinavirtual.ugr.es/redes/SOR/SALVEUGR/accesosala.jsp?IDSALA=22985624>) los miembros y personas interesadas que se detallan en el Anexo nº 1.

Se informa de que la reunión del Comité de Seguridad y Salud (CSS) va a ser grabada.

Santiago Alonso (DP) ha solicitado conectarse de forma telemática por encontrarse indispuesto.

A la reunión se ha invitado a Alba Navarro Romero, estudiante en prácticas de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Disculpan su ausencia:

- Antonio Delgado Padial
- José Antonio Lorente Acosta
- Patricia Paderewski Rodríguez
- José Antonio Verdejo Cobos

El orden del día es el siguiente:

1. Aprobación del acta del Comité de Seguridad y Salud (9-diciembre-2021).

El acta de la reunión se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Presidenta del Comité de Seguridad y Salud

Preside la reunión del Comité de Seguridad y Salud (CSS) la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, profesora Margarita Sánchez, que informa sobre los siguientes temas:

- Desarrollo de procesos selectivos relacionados con el Servicio de Salud y Prevención: Escala Básica de Prevención y Salud Laboral, Técnico Superior de



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Seguridad, con una persona aprobada, y la valoración de méritos de la plaza de Fisioterapia.

- Trabajos realizados en la integración de la gestión de la prevención en la UGR.
- Instalación de unidades móviles del Servicio Andaluz de Salud (SAS) para la vacunación contra el coronavirus en los Campus de Fuentenueva (1 y 2 de marzo) y Cartuja (F. Farmacia, 3 de marzo).
- Se ha habilitado el control de compras de productos químicos que adquieren los departamentos.

A continuación, la Directora del Campus Saludable, profesora Belén Feriche, informa sobre el proyecto “Universidades libres de humos”.

- Se ha firmado un acuerdo con la Junta de Andalucía para incorporarse a este proyecto.
- Uno de los objetivos del proyecto es sensibilizar y concienciar a la comunidad universitaria sobre las ventajas que tiene dejar de fumar.
- Es un proceso con una duración de cuatro años, durante los cuales se realizarán varias auditorías para obtener niveles tipo bronce, plata y oro.
- Los primeros pasos empiezan en la sensibilización y terminarán en medidas concretas dirigidas a la comunidad universitaria, siempre de manera posible.
- En 2022 se va a insistir en la señalización en edificios de la UGR, colocando cartelera visible y solicitando la participación de las juntas de los centros en la campaña, con la adopción de medidas como puede ser la eliminación de ceniceros en lugares comunes.

Intervenciones:

- Juan Valderrama, delegado de prevención (DP): pregunta por la situación del proceso selectivo de la plaza de Fisioterapia, en el que se han presentado varios recursos de alzada y cuál es la fecha prevista de finalización del mismo.

El director del Servicio de Salud y Prevención (SSP), Javier Machado, contesta que los recursos presentados –que versan sobre cuestiones técnicas de los ejercicios- serán respondidos en la primera semana de marzo.

La valoración de méritos de las personas aspirantes está hecha y espera que el proceso finalice a finales de marzo.



3. **Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de gestión del Servicio de Salud y Prevención de 2021.**

El Director del SSP, Javier Machado, presenta la memoria de gestión del servicio (Anexos nº 2 y 3: Memoria actividades 2021) y explica el contenido del mismo, tanto por programas de gestión como por áreas del SSP: ergonomía y psicología, higiene industrial, medicina del trabajo, fisioterapia, seguridad y área de protección radiológica.

- Programa de seguimiento medidas preventivas: 56 centros.
- Evaluaciones iniciales riesgos: se ha realizado 6, porque en algunos casos eran muy antiguas y se han vuelto a hacer.
- Actuaciones prevención del COVID19: revisión de protocolos, adaptación de los mismos a los niveles de alerta sanitaria, asesoramiento y registro y seguimiento de casos.
- Se han instalado en 2021 4 desfibriladores nuevos.
- Respecto al presupuesto de 2021:
 - o Evaluaciones de riesgos: hay algunas que no se han hecho y están pendientes.
 - o Prevención accidentabilidad: se han acometido algunas medidas sobre sectorización, medidas contra incendios, que han motivado que se gaste más de lo previsto.
 - o Promoción de la salud: el gasto básicamente se ha realizado en el programa de prevención contra el tabaco.
 - o Servicio de prevención ajeno (SPA): se ha pasado de 3.000 a 7.500 euros porque debido a problemas del propio SPA no se tramitaron todas las facturas que había que pagar.
 - o Aplicaciones: ninguna de las aplicaciones utilizadas por el servicio es propia de la UGR, y tenemos que usar aplicaciones de empresas privadas.
 - o El 3% del presupuesto del servicio no ejecutado no se ha hecho por razones ajenas a la actividad del servicio.

Intervenciones:

- Juan Valderrama (DP): agradece la exposición detallada del informe y dice que enviará una corrección de erratas encontradas en el documento. Pregunta por el programa de protección de la maternidad y lactancia natural y los números presentados.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Javier Machado aclara que el permiso por maternidad es un permiso, no es una baja. En el caso del permiso por riesgo laboral por embarazo, regulado hace varios años, procedía el traslado o la baja cumpliendo unos requisitos.

La primera regulación era menos estricta pero en 2020 la Seguridad Social sacó una norma interna que excluyó el trabajo de administración del permiso de maternidad. En 2021 la mutua empezó a aplicar los nuevos requisitos al personal de la UGR.

- Antonio Liñán (DP): resalta la exposición detallada y pregunta sobre el reparto de mascarillas en el Campus de Melilla.

El coste de las mascarillas que utilizan los alumnos para prácticas fue asumido por la ciudad autónoma de Melilla durante la pandemia en los dos últimos cursos. No obstante, para este curso 2021/22, ha sido así en el primer semestre, pero no para el segundo.

Pregunta cómo podemos actuar desde el Comité de Seguridad y Salud para que se dote de mascarillas al alumnado.

Javier Machado responde que el CSS –y el propio SSP- tiene sus competencias y obligaciones respecto a su personal. Por parte del CSS no podríamos destinar un dinero para estas cuestiones pero plantea que ese tipo de material utilizado en las prácticas podría ser solicitado por a través del programa de prácticas. Hay un apartado de material inventariable, otro para material fungible, y cree que podría realizarse una petición de este tipo (ejemplo: mascarillas, guantes, gafas de seguridad, duchas lavaojos,...).

Antonio Liñán habla de que esta posible solución tiene que pasar por el filtro de departamentos y preguntaba por si había otras opciones.

Javier Machado se ofrece a hacer la gestión en INGESA para dotar al alumnado que hace prácticas en el hospital para que los consideren como si fueran trabajadores suyos.

- Elías García, técnico del SSP, dice que la Facultad de Odontología tiene un problema similar respecto a los EPI para el alumnado y explica que el centro lo está asumiendo dentro de sus presupuestos.
- Margarita Sánchez apostilla que todas las bases de datos utilizadas por el SSP han sido realizadas por personal del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (VIIS).



Se aprueba por asentimiento la memoria de gestión del Servicio de Salud y Prevención de 2021-

4. Presentación y aprobación, si procede, de la planificación del Servicio de Salud y Prevención para 2022.

Antes de comenzar este punto, José Carlos Cabello (DP) plantea que este año se vuelva a incluir en la próxima reunión del CSS un punto de informe de la mutua sobre siniestralidad laboral. Javier Machado (SSP) le confirma que se hará.

El Director del SSP presenta la planificación del Servicio de Salud y Prevención para 2022 (Anexos nº 4 y 5: Planificación 2022) y explica el contenido de la misma, las líneas de actuación de distintos programas y áreas del SSP: ergonomía y psicología, higiene industrial, medicina del trabajo, fisioterapia, seguridad y área de protección radiológica.

- Sistema de gestión integrado.
- Se va a hacer una evaluación a fondo de las instalaciones de los laboratorios de investigación.
- Un apartado importante es abordar las medidas preventivas que se adoptan en los proyectos de investigación
- Sistema de gestión integrado: auditorías ISO45001:2018, ISO14001:2015
- Vamos a hacer evaluaciones a fondo, incluyendo seguridad industrial, ascensores, instalaciones contra incendios, de baja tensión, etc.
- En el próximo CSS se llevará el programa de formación en Prevención de Riesgos Laborales para PAS y PDI.
- En el área de vigilancia de la salud, destaca que por distintas circunstancias, no tenemos 3 unidades básicas de salud (UBS) sino 2,5 y eso se nota en el trabajo del servicio (previsión 2000 reconocimientos médicos laborales).
- Planes de autoprotección: los centros que quedan son nuevos o pequeños. Entre ellos está el edificio Josefina Castro (antigua Facultad de Ciencias de la Salud).
- Elaboración de un manual de protección radiológica.
- Evaluaciones de riesgos: algunas se realizarán con personal propio y otras serán concertadas con empresas.

Finalmente se dan datos de casos COVID-19 de la comunidad universitaria comunicados al SSP y del seguimiento y emisión de informes por parte del servicio.

Intervenciones:

- Andrés Roldán (DP): plantea dos asuntos, actividades de formación en trabajo en instalaciones radiactivas, pues trabaja en el edificio Josefina Castro en el que



UNIVERSIDAD DE GRANADA

se han instalado nuevos laboratorios (IFMIF-DONES,...) en el que va a trabajar con material radiactivo, así como formación para investigadores y PDI en otros aspectos preventivos. También habla de la aplicación de inventario de productos químicos.

Javier Machado responde los neutrones son muy peligrosos y hay que tener especial cuidado pero que en ese edificio no va a instalarse una instalación radiactiva, dado que no reúne los requisitos. Será en las nuevas instalaciones que se van a construir en Escúzar donde se investigue con materiales radiactivos.

Respecto a la formación en trabajo de instalaciones radiactivas, tenemos que buscar personas expertas y que la formación sea presencial. No obstante, no hay muchas peticiones y lo tenemos previsto pero no concretado.

Respecto a la aplicación CHEMISTRY INVENTORY, informa que para manejar esta aplicación hemos tenido un contrato en prácticas con ICARO y esa persona va a ir concretando la implantación y la misión de dar formación al personal. Será en el segundo semestre de 2022.

- Juan Valderrama (DP) solicita que se programen las siguientes actividades formativas: cursos de trabajo en altura para personal de mantenimiento, curso básico para delegados y delegadas de prevención, que se amplíe a miembros de los órganos de representación, y curso ieDOCE (Coordinación actividad empresarial).

También insiste en que hace falta la plaza de fisioterapeuta y que se dote lo antes posible.

Javier Machado responde que el curso de trabajo en altura ya se hizo el año pasado y tal vez falte ahora que se complete (personal de mantenimiento de centros, instalaciones deportivas, nuevo personal,...), no hay ningún problema con volver a impartir el curso básico de prevención y el curso ieDOCE, la previsión es que se realice de acuerdo con Gerencia –también para INTEGRA- en mayo o junio y podría plantearse que lo puedan hacer distintas personas de una unidad.

Se aprueba por asentimiento la planificación del Servicio de Salud y Prevención para 2022.

La Presidenta del CSS agradece al personal del SSP y los miembros del CSS el trabajo realizado y se congratula de los acuerdos alcanzados en el mismo.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

5. Ruegos y preguntas.

José Carlos Cabello (DP) ruega que se estudie la viabilidad de quitar o podar una conífera de gran tamaño, ubicada en la entrada del Hospital Real, que se ha secado.

También solicita que se reponga el espejo de seguridad que hay en la salida del Hospital Real que ha sido roto por un acto de vandalismo.

La Vicerrectora responde que se dará traslado de ambas peticiones a la Unidad Técnica.

Antonio Liñán (DP): ruega que se actualice la página web del CSS en el que no figura como delegado de prevención y miembro del CSS.

La Vicerrectora responde que se corregirá.

José Miguel Vaquero (DP) agradece el trabajo del SSP y plantea una petición sobre la retirada de tejados de amianto en instalaciones del Centro de Actividades Deportivas, club Náutico. Pregunta cuándo se va a actuar al respecto.

La Presidenta y la Directora del Campos Saludable responden que ya se comunicó a la Unidad Técnica.

La reunión finaliza a las 12:06 horas, quedando emplazados los miembros del Comité a la próxima reunión, prevista para el 19 de mayo de 2022.

Firmado:

Margarita Sánchez Romero
Presidenta

Juan G. Valderrama Fernández
Secretario